

EL DIARIO DE ALBACETE

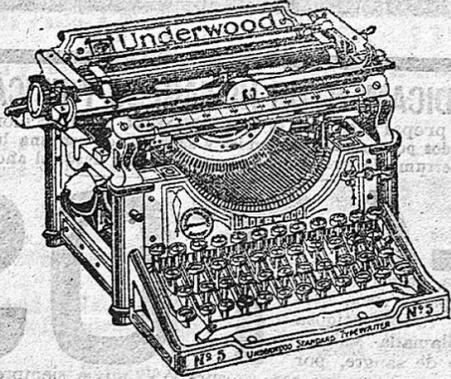
DECANO DE LA PRENSA LOCAL
AÑO XLI.—Núm 12 763

SERVICIO TELEGRÁFICO
DOS EDICIONES DIARIAS

Viernes 17 de Marzo de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace
15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 293 - Barcelona

Representante en Albacete:

Emilio Gomez, Estrella 8.

INFORMACION TELEGRAFICA

(De la edición de la mañana)

MADRID 17 (2 m.)

Las Cortes

Gobierno, se apartó de los asuntos profesionales.

Concédese la palabra a Balparda.

Se levanta la sesión.

Senado

Ubierna y Hermida se ocupan de los perjuicios que causa el nuevo Arancel á la agricultura.

Congreso

Saborit protesta de las persecuciones de que se hace objeto á los socialistas y de las conducciones de presos por carretera.

Nougués reclama el expediente de responsabilidad por el desastre de Marruecos y que se resuelvan las reclamaciones de los soldados de cuota.

Olaguez afirma que el expediente no está terminado y que los soldados de cuota se les tratará igual que á los restantes, por estar movilizados.

Seguó el debate político.

Cambó reiteró las peticiones de autonomía que tiene formuladas, dentro de la unidad política. Justificó su colaboración en los Gobiernos para desvanecer recelos de aspiraciones autonomistas.

Alcalá Zamora le recuerda que acudió al auxilio del extranjero. Afirma que si Sánchez Guerra publica el Decreto, será un dictador que escribe al dictado.

Sánchez Guerra explica insistentemente que requirió la colaboración de los regionalistas, porque Silió no se avenía á quedarse solo en un Gabinete homogéneo conservador. Niégase á discutir la hipótesis de la publicación del Decreto.

Interviene Bertrán y Musitu. Afirma que permanecerá en el banco azul mientras se lo permita su dignidad, en relación con las obligaciones para con el jefe del Gobierno y su jefe político. Dice que estudiará la reforma del Código y acometerá el asunto en Consejo.

Alcalá Zamora, afirma que como Bertrán y Musitu fué abogado del Banco de Barcelona está incapacitado para resolver como ministro.

Prieto insiste en sus ataques a los regionalistas, aludiendo a los honorarios que cobró Cambó y que le obligaban a interesarse por el Banco.

Cambó afirma que desde antes de aceptar cartera en el anterior

Notas políticas

Los presupuestos

Bergamín visitó al conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alba y Melquiades Alvarez para informarles de la fórmula económica.

Se prorrogará el actual presupuesto por un trimestre y se aumentará en un 25 por 100 para los gastos de Marruecos.

Se recargarán dos décimas en la contribución.

También les informó que leerá los proyectos tributarios de Cambó, modificados.

Los jefes ofrecieron facilidades para aprobar la fórmula á condición de que no se cierre el Parlamento.

El Gobierno garantizará el funcionamiento de las Cortes.

Romanones declaró que la fórmula de Bergamín está admirablemente orientada y que le dará facilidades para que se apruebe en diez minutos, creyendo que todos deben hacer igual para tener presupuesto en 1.º de Julio.

Una proposición

Hoy apoyará Gasset la proposición de los diputados agrarios.

Como ésta va firmada también por Calderón, se pondrá de relieve su discrepancia con Bertrán y Musitu, como colaborador del Arancel.

Comisiones permanentes

Se constituyeron las Comisiones permanentes del Congreso.

De la de presupuestos fué elegido presidente Espada.

Cuestiones sociales

Llegaron 19 delegados de los sindicatos libres de Barcelona á fin de gestionar la sindicación profesional.

La pasada tarde conferenciaron los elementos patronales con Calderón.

Coinciden sus aspiraciones con las de los comisionados obreros.

Expedientes electorales

Es realmente escandaloso lo que se trama con relación al expediente electoral de Carcelén.

Celebradas las elecciones municipales, resultaron triunfantes, por la soberana voluntad del pueblo, todos los candidatos de oposición á los que allí dirigen la política ochandista. La elección se hizo, hay que reconocerlo, con toda legalidad y no hubo protesta alguna, ni en aquel acto ni en el del escrutinio general. Los derrotados, al parecer, se conformaron con el resultado.

Pasó también, sin formularse reclamación, el término que había para ello; y ahora se dice que se trata de anular la elección.

Semejante resolución significaría un inaudito atropello; aparte de las falsedades que habrían de cometerse, para que apareciera una reclamación que no existió dentro del término legal, y de las cuales tendrían que entender, en su caso, los Tribunales.

Ante el anuncio de lo que se pretende, siendo como son conocidos los que están preparando el atropello, los ánimos en Carcelén están muy excitados, y no nos extrañaría que el pueblo se desbordara contra los autores é inspiradores de un acto, que de realizarse, daría motivo para que aquellos honrados vecinos, viendo hollados sus legítimos derechos, los defendieran en forma adecuada.

No se olvide que, en definitiva, las leyes amparan al que defiende sus derechos; y mediten los que patrocinan el temido atropello, las funestas consecuencias que puede acarrear una injusta resolución.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

HELLIN.—Causa, en la cual interviene el Jurado, contra Antonio José Sáez Villena, sobre violación. Letrado, señor Sanchez Martinez.

Procurador, señor Bermúdez.

ALBACETE.—Pleito seguido entre don Ramón Guirado y doña Estanislao Martínez, sobre tercería de dominio.

Letrados, señores Sánchez Martínez y Martínez Lorenzo.

Procuradores, señores Ponce y Bermúdez.

J. NOGUES

ORUJANO—DENTISTA
Mayor, 22. principal
ALBACETE

Espectáculos

SALON LICEO

Hoy se proyectará el sexto episodio de la monumental película «Prueba de hierro», el mayor acierto del protagonista Antonio Moreno, celebrado actor español.

Se celebrarán funciones por tarde y noche, siendo continua esta última.

La función de tarde, á precios populares, da comienzo á las 6 y media y la de la noche á las 9 y media.

Mañana, importantes debuts.

TEATRO CERVANTES

Por la tarde y noche tercera jornada de la grandiosa película «Barrabás», una de las mejores films que se han lanzado al mercado.

Además continúa actuando la compañía hispano suiza de variedades Aubin-Leonel.

A las seis en punto de la tarde y 10 de la noche.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Singla (Caravaca), del Respartado de Murcia, el opositor aspirante don Teodoro Terrés Llodó.

Cámara de Comercio

Convencida esta Cámara de la falta de vagones en esta estación por el tráfico que tiene nuestra capital, telegrafió encarecidamente su aumento por no perjudicar su desarrollo, y damos á conocer la respuesta telegráfica:

«Madrid 15, 21'20. El Delegado Regio de transportes ha requerido con encarecimiento á la Compañía ferrocarriles M. Z. A., para que aumente el material de esa estación en proporciones que permita atender el tráfico de la misma».

Don Justino Bernad

Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia el exdiputado á Cortes y exgobernador civil de esta provincia don Justino Bernad y Valenzuela.

Le felicitamos por su nombramiento.

Obras públicas

Le ha sido concedida la prórroga que tenía solicitada al contratista del trozo 2.º de la carretera de Navas de San Juan á la de Albacete.

ANTE LA OPINION

Los servicios postales en la actualidad

XI

Suficientemente hemos demostrado en los anteriores artículos y en estados y trabajos reiteradamente publicados que:

El servicio de Correos, por su índole especial, requiere la asistencia del funcionario á toda hora y por ello es imposible que el funcionario postal goce de la ventaja que los demás del Estado desmenuado sus servicios soló cinco horas seguidas cada día; por ello la ventaja otorgada en la ley de funcionarios á éstos, teniendo en cuenta lo escaso del haber para que les quedara tiempo en sus trabajos propios ó en oficinas particulares ganar otro sueldo, es un mito para los de Correos.

El funcionario de Correos trabaja los 365 días del año, los otros funcionarios aproximadamente dejan de trabajar noventa días al año.

El término medio de horas de trabajo para el funcionario de Correos, es de siete al día, ó sean 2.555 horas al año.

El término medio de horas de trabajo, los días no festivos, es de cinco, para los demás funcionarios por aproximadamente 275 días, ó sean, 1.375 horas al año.

Trabaja más el funcionario de Correos, 1.180 horas durante el año.

El trabajo en Correos es intenso, de momento, acucioso, lleno de responsabilidades y todo ello supone un mayor desgaste material y moral que crea mas necesidades á satisfacer.

Hasta tanto que no se hizo pública, por la ley de funcionarios, reformas de plantillas y su publicación la situación de todos los funcionarios del Estado, en Correos no se insistió tanto, no se hizo tan vivo el pesar por la situación de inferioridad en que se encuentran respecto á los demás; por la desigualdad manifiesta, evidente, en su contra.

Si para los demás funcionarios ha sido tenido en cuenta lo escaso de los haberes para agrupar las horas del servicio diario en forma de que en otras ocupaciones puedan ganar más ¿no ordenan principios de equidad que se procure poner al personal de Correos en iguales condiciones? Tres medios existen para llegar á tal resultado.

Es el uno el pago de las horas que trabajan más los funcionarios de Correos, contando como doble, las horas de los servicios prestados entre las veinte y las ocho horas.

Es otro medio duplicar el número de funcionarios, cuya reforma constaría aproximadamente, veintidós millones de pesetas.

Es el tercer medio considerar como especialmente distintos los servicios de Correos, de los demás y adoptando para los funcionarios postal es denominaciones diferentes